

VIERNES, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 185

JUNTA VECINAL DE TOTERO

CVE-2014-13234 *Exposición pública de la cuenta general de 2010, 2011, 2012 y 2013.*

Formulada y rendida la cuenta general de la Junta Vecinal de Toteró correspondiente a los ejercicios 2010, 2011, 2012 y 2013 con sus correspondientes anexos, se exponen al público junto con sus justificantes y el dictamen favorable de la Comisión Especial de Cuentas, durante quince días naturales.

Durante este plazo y ocho más, se admitirán los reparos y observaciones que puedan formularse por escrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del RD Leg. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales.

Santa María de Cayón, 19 de septiembre de 2014.

El presidente,

José Escalante Cruz.

2014/13234

CVE-2014-13234